



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico
Matemáticas y Naturales

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

San Luis, 24 de Julio de 2018

VISTO:

El EXP-USL: **0007631/18** en el cual la Dra Gil Costa Verónica solicita la compra de equipos informáticos por un monto aproximado de PESOS CUARENTA Y TRES MIL (\$43.000,00) y,

CONSIDERANDO:

Que el equipo es requerido en el marco del proyecto "HACIA UNA FORMACIÓN DE INGENIEROS MINEROS TECNOLÓGICOS" cuyos fondos fueron otorgados por el programa FOMEI según Res. 015/18.

Que a la presente compra se incorporan equipos informáticos solicitados por el Dr Berón, Mario según ACTU - UNSL: 3917/18 correspondientes al programas antes mencionado.

Que por lo expuesto se considera expedita la vía de Contratación Directa prevista en el Art. 25° - Inciso "d" del Decreto 1023/01, de conformidad con las disposiciones del decreto 1030/16 y ordenanza C.S. 11/18.

Por ello, y en uso de sus atribuciones.

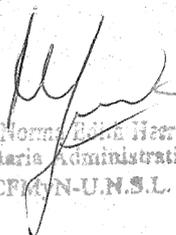
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones (Pliego de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Especificaciones Técnicas Propuesta y Declaraciones Juradas) que obra agregado a fojas 7/28 de la presente actuación para el llamado a **Contratación Directa N.º 36/18** con el propósito de adquirir equipos informáticos en el marco del programa FOMEI.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar al Departamento de Compras a efectuar el llamado a **Contratación Directa N.º 36/18** con fecha de Apertura el día **06 de Agosto 2018** a las **11:00 Hs.**

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande la presente autorización y que asciende a la suma aproximada de PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL (\$59.000,00) debe imputarse con cargo a : **8051 Programas Especiales FOMEI**

ARTÍCULO 4°.- Tómesese razón, insértese en el libro de Decretos y archívese.
DECRETO N° 1/18


MCo. Norma Elena Herrera
Secretaria Administrativa
FCFMyn-U.N.S.L.


Dr. Fernando M. Bulnes
Decano
FCFMyn-U.N.S.L.